



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 006 Barranquilla

Estado No. 61 De Jueves, 6 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300620210024800	Medidas Cautelares Anticipadas	Moviaval S.A.S.	Jorge Ayala	04/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08001405300620210025500	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Rci Colombia	Moises De Jesus Santiago Ramos	04/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001405300620210015000	Verbales De Menor Cuantia	Carlos Andres Cortes Hambuerger	Sociedad El Silencio Ltda En Liquidacion	04/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08001405300620210023500	Verbales De Menor Cuantia	Certain Y Pezzano Grupo Inmobiliario S.A.S		04/05/2021	Auto Rechaza De Plano

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 6 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN MARIA ROMERO RACEDO

Secretaría

Código de Verificación

ab77db79-65fc-4cff-b11c-62a9e5aaf8a5